



CAMPODÓN
DECIDE

DE ALCORCÓN A
VILLAVICIOSA DE ODÓN

¿Quieres tener servicios públicos?

**MÁS CERCANOS
MÁS EFICACES
MÁS COMPROMETIDOS
MÁS ECOLÓGICOS**

**TODO ESTO ES POSIBLE
SI SOMOS VILLAVICIOSA DE ODÓN**

El Ayto. de Alcorcón nunca apoya,
ni invierte, ni responde a Campodón.

BENEFICIOS DE PERTENECER A
VILLAVICIOSA DE ODÓN:

1. Reducción de impuestos y tasas.

- IBI: **-25%**
- Tasa de Basuras: **-50%**
- Tasa de Vado: **-100%**

Total ahorro anual (en un adosado) aproximadamente **700 € año.**

2. Incremento del valor de la propiedad.

Las casas/pisos en Villaviciosa respecto a Alcorcón tienen un **+20% de valor** debido a sus servicios públicos más eficientes y sus impuestos proporcionados.

¡VAMOS A VILLAVICIOSA YA!

Si quieres disfrutar de todas estas ventajas, hay que irse a Villaviciosa de Odón. Es posible por medio de la segregación.

Artículo 17, Ley 2/2003 de la Administración Local de la Comunidad de Madrid.

En breve solicitaremos tu apoyo a través de tu firma.

